

HECHO ESENCIAL

SANTANDER ASSET MANAGEMENT S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS

Santiago, 02 de abril de 2026

Señora
Catherine Tornel León
Presidenta
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref.: Comunica Acuerdos Junta Ordinaria
de Accionistas

De nuestra consideración:

Por medio de la presente, y conforme a lo establecido en los artículos 9° y 10° inciso segundo del artículo 10 de la Ley N° 18.045, de Mercado de Valores, y la Norma de Carácter General N° 30° de la Superintendencia de Valores y Seguros, hoy Comisión para el Mercado Financiero, estando debidamente facultado para ello, comunico a Ud., en carácter de hecho esencial, la siguiente información relativa a SANTANDER ASSET MANAGEMENT S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS (en adelante, la “Sociedad”):

Con fecha 30 de marzo de 2026 se llevó a cabo la Junta Ordinaria de Accionistas de la Sociedad cuya citación se comunicó a esta Comisión, mediante hecho esencial, el día 2 de marzo de 2026. En la Junta Ordinaria de Accionistas antes indicada se adoptaron los siguientes acuerdos:

1. Se aprobó la Memoria Anual, Balance y Estados Financieros de la Sociedad y el informe de los auditores externos correspondientes al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2025.
2. Distribución de dividendos: se aprobó la distribución de un dividendo definitivo equivalente a \$137.379.- por acción para ser pagado durante el mes de mayo de 2026 a los accionistas que se encuentren inscritos en el Registro de Accionistas de SANTANDER ASSET MANAGEMENT S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS a la medianoche del quinto día hábil anterior al primer día del mes de mayo.
3. Reelección del Directorio: se eligió al nuevo Directorio de la Sociedad, el cual estará compuesto por los señores y señoras señalados a continuación, quienes permanecerán en sus cargos hasta la Junta Ordinaria de Accionistas del año 2028:
 - a. Patricia Pérez Pallacán,
 - b. Pedro Orellana Piñeiro,
 - c. Paula Meléndez Cubillos,
 - d. Angel García Valdés y
 - e. Jorge Palacios Goddard,

En sesión extraordinaria de directorio de la Sociedad, el día 31 de marzo, fue elegida como presidente del directorio de SANTANDER ASSET MANAGEMENT S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS la señora Patricia Pérez Pallacán y, como secretario del directorio, doña Carol Méndez Pizarro.

4. Se fijaron los honorarios de los directores.

5. Se designó, como auditores externos, a la firma PricewaterhouseCoopers Consultores Auditores y Compañía Limitada, para que procedan a examinar la contabilidad, inventario, balance y otros estados financieros de la Sociedad, para el ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2026;
6. Se dio cuenta de los actos y contratos con personas relacionadas que la Sociedad realizó durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2025. Y
7. Se designó el diario “El Mostrador” para efectuar en él las publicaciones sociales.
8. No se trataron otras materias.

De acuerdo a lo establecido en la Norma de Carácter General N° 30, remitiremos, dentro de los plazos legales, el Acta de las Junta Ordinaria de Accionistas antes referida.

Sin otro particular, le saluda atentamente,



Diego Ceballos Olivares
Gerente General

SANTANDER ASSET MANAGEMENT S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS